Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 25 de abril de 2019.

VISTO la Resolución N° 3599/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la renuncia presentada por el docente VILLAR, Raúl Roberto, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente fue designado por la Resolución N° 1705/2007 del Consejo Superior, como Profesor Titular, en la asignatura Sistemas de Potencia, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, con UNA (1) Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el docente VILLAR, Raúl Roberto (D.N.I. N° 7.998.113 - Legajo UTN N° 22680) al cargo de Profesor Titular, en la asignatura Sistemas de Potencia, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, con UNA (1) Dedicación

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Simple., a partir del 1 de diciembre de 2018, en la Facultad Regional Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 475/2019

UTN
m.a
a.m.s.
r.a.h.

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior